

Advertida errata en la Resolución de 11 de enero de 1994, insertada en el BOJA núm. 8, de fecha 22 de enero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 458, columna derecha, línea 53, donde dice: «Adjudicatario: Proyecto de Pinturas, S.A. (A.P.I.)», debe decir: «Adjudicatario: Aplicación de Pinturas, S.A. (A.P.I.)».

Sevilla, 25 de enero de 1994

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de enero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC 4/94). (PD. 243/94).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Servicios de helicóptero para vigilancia pesquera de las aguas interiores del litoral andaluz, con un presupuesto total de licitación de treinta y nueve millones (39.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato, siendo un mínimo de 200 horas de vuelo las que se contratan, que tendrán que ser realizadas antes del 31 de diciembre de 1994.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4 55 18 00, telefax 4552372.

Fianza provisional: 780.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría B.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de enero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

RESOLUCION de 25 de enero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC 5/94). (PD. 244/94).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Servicios para la reolización de la vigilancia sobre las aguas interiores del litoral andaluz, con un presupuesto total de licitación de ciento cuarenta y ocho millones quinientas mil (148.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1994.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4 55 18 00, telefax 4552372.

Fianza provisional: 2.970.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría D.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del décimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Declaración de urgencia: El contrato de asistencia técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de enero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 24 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a adquisición de Material Informático: Accesorios, Ratón y Disco Duro para los Microordenadores 486 a la Empresa ICL España International Computers S.A., por importe de 7.028.470 ptas.

Sevilla, 24 de enero de 1994.- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colamina.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Esta Secretaría General Técnica, de conformidad con la puesta en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se citan, reolizada la selección de contratistas conforme a la legislación vigente de contratos del Estado.

Sevilla, 11 de enero de 1994.- El Secretario General Técnico, Pedro Rueda Cascado.

Expediente: 43D012X013.
 Denominación: Mural Informativo Andalucía Jóven.
 Fecha de adjudicación: 8.7.93.
 Importe de adjudicación: 5.587.000.
 Empresa adjudicataria: Novograf, S.A.

Expediente: 43D012X086.
 Denominación: Campaña de información igualdad y solidaridad en contra de la intransigencia e intolerancia.
 Fecha de adjudicación: 1.12.93.
 Importe de adjudicación: 14.950.000.
 Empresa adjudicataria: Almeida, Vaquero y Asociados, S.A.

Expediente: 33G036S049.
 Denominación: Equipamiento de la Comunidad Terapéutica de Los Palacios.
 Fecha de adjudicación: 18.11.93.
 Importe de adjudicación: 16.790.082.
 Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Expediente: 33G012Y048.
 Denominación: Campaña de prevención en Radio.
 Fecha de adjudicación: 9.11.93.
 Importe de adjudicación: 5.283.675.
 Empresa adjudicataria: Expansa, S.A.

Expediente: 33G036S038.
 Denominación: Obras de urbanización de la Comunidad Terapéutica de Los Palacios.
 Fecha de adjudicación: 18.11.93.
 Importe de adjudicación: 15.266.909.
 Empresa adjudicataria: Dragados y Construcciones, S.A.

Expediente: 33B036X023.
 Denominación: Suministro e Instalación de Sistemas de Seguridad para el Centro Albero.
 Fecha de adjudicación: 13.9.93.
 Importe de adjudicación: 7.371.167.
 Empresa adjudicataria: Compañía de Seguridad Omega, S.A.

Expediente: 23B036X053.
 Denominación: Suministro de Equipos Informáticos.
 Fecha de adjudicación: 20.10.93.
 Importe de adjudicación: 9.300.500.
 Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Expediente: 33B036X059.
 Denominación: Ejecución de obras de remodelación de vivienda de dirección y comedor de menores del Centro Albero.
 Fecha de adjudicación: 19.11.93.
 Importe de adjudicación: 10.811.339.
 Empresa adjudicataria: Gestión Técnica y Servicios, S.A.L.

Expediente: 13B012X073.
 Denominación: Campaña publicitaria para el acogimiento familiar temporal.
 Fecha de adjudicación: 2.12.93.
 Importe de adjudicación: 10.000.000.
 Empresa adjudicataria: Almeida, Vaquero y Asociados, S.A.

AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 24/94).

Don Alvaro Muñoz Molero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

Hago Saber: Que este Ayuntamiento, por acuerdo Plenario de 27 del octual aprobó, para venta por Subasto un terreno de 500 m² en el Polígono Industrial El Antolín el siguiente:

PLIEGO DE CLAUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Uno. Objeto del contrato.
 Constituye el objeto de contrato la venta mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal:
 - Parcela de terreno, de este término municipal, en el paraje industrial El Antolín que mide 5.000 m² y que linda al Norte con terrenos municipales, Sur camino de acceso a la antigua Mina El Antolín y Oeste con callejón de servicios que lo separa de la nave municipal.

Título. Pertenece al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo por título de compraventa según escritura autorizada por el Notario Don Francisco J. Valverde Fernández con fecha 20 de noviembre del año en curso.

Dos. Tipo de licitación. El tipo de licitación se fija en 500 ptas./m² y podrá ser mejorado al alza.

Tres. Duración del contrato. El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo se compromete a trasladar la propiedad y posesión del bien mencionado, mediante el otorgamiento de escritura pública notarial en el plazo de un mes siguiente al de la fecha de adjudicación, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa según los preceptos del código civil.

Cuarto. Fianzos provisional y definitiva. Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2% del valor de los bienes y una definitiva equivalente al 4% del importe del remate; admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

Quinto. Gastos. El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que proceda.

Sexto. Proposición y documentación complementaria.
 Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del bien convocado por el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, con el siguiente modelo:

D
 mayor de de edad, con domicilio en
 D.N.I. núm. en nombre propio
 (a en representación de
 como acredita por)
 enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de núm. de fecha
 toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien ..
 en el precio de
 (letra y número) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos.

- a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia auténtica.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Séptimo. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las 9 o las 14 horas.

Octavo. Apertura de pliegos.
 Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al en que termine el